



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR SAN OSCAR
ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
UACI**

SAN LUIS TALPA, LA PAZ

ORDEN DE COMPRA N° 107/2019

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 172/2019

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1394

Señores: (186) OSVALDO ANTONIO DOMINGUEZ (SADFI: 361) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 4-Apr-2019
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 213/2019/03
	Lugar de entrega: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 2715-SERVICIOS DE OBRAS CIVILES

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		3.1117	POLARIZADO DE VIDRIOS	2,464.92000	2,464.92000
				Se requiere desinstalación del polarizado dañado		
				y el suministro e instalación de la nueva película.		
				Es necesaria visita técnica obligatoria a las instalaciones		
				del Aeropuerto para verificar dimensiones y ubicación		
				de áreas a polarizar.		
				Se requiere instalar y/o sustituir los siguientes tipos de polarizado:		
				1) 18.00 METROS CUADRADOS DE PELICULA TIPO FROST		
				(NEVADO) CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:		
				Color: Blanco		
				Luz visible que la película transmite: De 73% a 75%		
				Energía solar rechazada: Del 20% a 25%		
				Coefficiente de contenido calorífico guardado por la película,		
				a intensa actividad solar: De 0.75 a 0.78		
				Porcentaje de energía solar que la película absorbe: De 10% a 15%		
				2) 25.00 METROS CUADRADOS DE PELICULA CONTROL SOLAR		
				CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:		
				Luz visible que transmite la película: De 12% a 15%		
				Energía solar rechazada: De 70% a 75%.		
				Luz visible exterior reflejada: De 38% a 42%		
				Porcentaje de energía solar que la película absorbe: De 42% a 45%		
				Coefficiente de contenido calorífico, guardado por la película,		
				a intensa actividad solar: De 0.26 a 0.30		
				17.00 METROS CUADRADOS DE PELICULA CONTROL SOLAR		
				CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:		
				Luz visible que transmite la película: De 5% a 8%		
				Energía solar rechazada: De 65% a 70%		
				Luz visible exterior reflejada: De 10% a 14%		
				Porcentaje de energía solar que la película absorbe: De 60% a 64%		
				Coefficiente de contenido calorífico guardado por la película,		

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 15-Apr-2019



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR SAN OSCAR
ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
UACI**

SAN LUIS TALPA, LA PAZ

ORDEN DE COMPRA N° 107/2019

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 172/2019

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1394

Señores: (186) OSVALDO ANTONIO DOMINGUEZ (SADFI: 361) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 4-Apr-2019
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 213/2019/03
	Lugar de entrega: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 2715-SERVICIOS DE OBRAS CIVILES

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
				a intensa actividad solar: De 0.30 a 0.33		
Sub Total US\$						2,464.92
IVA US\$						320.44
Total US\$						2,785.36

DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 36 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 15-Apr-2019